

VICERRECTORAT PROFESSORAT MINISTERIO

RECTORAT

SERVEI DE POSTORAL

DE EDUCACIONAT DE VALENCIA REGISTRE GENERAL

1 3 OCT. 2009

ENTRADA Nº 126153

SECRETARIA GENERAL DEL ONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

1 CCT, 2009

SECRETARÍA GENERAL

SALIDA Nº .....

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Le comunico que, en su sesión del día 29 de julio de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, ha adoptado la siguiente Resolución:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, v una vez recibido el informe de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Comprobada la denominación propuesta para el título de Master Universitario en INTERNACIONAL EN MIGRACIONES/INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATIONS STUDIES por la Universidad DE VALENCIA.

Comprobado que el plan de estudios propuesto cuenta con el informe de evaluación favorable, que se adecua a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que se ajusta a lo dispuesto en la Resolución de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades, que se encuentra dentro del apartado I de los establecidos para el trámite de procedimiento abreviado en la mencionada resolución y que es coherente con la denominación del título propuesto.

Considerando que se cumplen las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que esta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la comisión de Verificación de Planes de Estudios, en la sesión celebrada el día 29 de julio de 2009, dicta la siguiente

## RESOLUCIÓN

Se verifica positivamente la propuesta de título de Master Universitario en INTERNACIONAL EN MIGRACIONES/INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATIONS STUDIES por la Universidad DE VALENCIA.

Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y al Ministerio de Educación."

Contra esta resolución podrá interponer reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

> En Madrid, a 30 de septiembre de 2009 EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

> > Manuel Gallego Ramos









SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DE VERIFICACIÓN FAVORABLE DEL MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES/INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATIONS STUDIES POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y HAUTE ECOLE SPÉCIALISEÉ DE LA SUISSE OCCIDENTALES (SUIZA).

Advertido error en la resolución de verificación del Master universitario internacional en Migraciones/International master in migrations Studies por la Universidad de Valencia, celebrada el 29 de julio de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo donde dice "Comprobada la denominación propuesta para el título de Master universitario en internacional en Migraciones/International master in migrations studies por la Universidad de Valencia, debe decir "Comprobada la denominación propuesta para el título de MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES/INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATIONS STUDIES POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y HAUTE ECOLE SPÉCIALISEÉ DE LA SUISSE OCCIDENTALES (SUIZA).

Atentamente,

Madrid, 1 de febrero de 2010

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSITAT DE VALENCIA
REGISTRE GENERAL

- 4 FEB. 2010

ENTRADA № 1011

Manuel Gallego Ramos

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

C/Ramírez de Arellano, 29 28043 MADRID TEL: 91 603 71 95 FAX: 91 603 70 09





SECRETARÍA GENERAL **DE UNIVERSIDADES** 

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DE VERIFICACIÓN FAVORABLE DEL TÍTULO DE **UNIVERSITARIO** INTERNACIONAL EN MIGRACIONES INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATION STUDIES, POR UNIVERSITAT DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CAHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES OF WESTERN SWITZERLAND (SUIZA), DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009 Y POSTERIOR CORRECCIÓN DE ERRORES DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2010.

Advertido error en la resolución de verificación del título de Master Universitario Internacional en Migraciones / International Master in Migration Studies, por la Universitat de Valencia, correspondiente a la comisión de verificación de planes de estudio del Consejo de Universidades, celebrada el 13 de mayo de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

tercer párrafo donde dice "Comprobada la denominación propuesta para el título de MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES / INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATION STUDIES, por la UNIVERSITAT DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y HAUTE ECOLE SPÉCIALISEÉ DE LA SUISSE OCCIDENTALES (SUIZA)" debe decir "Comprobada la denominación propuesta para el título de MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATION STUDIES, por la UNIVERSITAT DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES OF WESTERN SWITZERLAND (SUIZA)".

En el sexto párrafo donde dice "Se verifica positivamente la propuesta de título de MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES / INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATION STUDIES, por la UNIVERSITAT DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y HAUTE ECOLE SPÉCIALISEE DE LA SUISSE OCCIDENTALES (SUIZA)" debe decir "Se verifica positivamente la propuesta de título de MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN MIGRACIONES / INTERNATIONAL MASTER IN MIGRATION STUDIES, por la UNIVERSITAT DE VALENCIA, UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE (FRANCIA) Y UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES OF WESTERN SWITZERLAND (SUIZA)". Atentamente,

Madrid, 8 de abril de 2010

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Manuel Gallego Ramos

RECTORADO DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA

C/Ramírez de Arellano, 29 28043 MADRID